

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE MEDIOS EN AMÉRICA LATINA Y SUS IMPACTOS SOBRE LA DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS



GUILLERMO MASTRINI
Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas – CONICET (Argentina)



Organizan:



En alianza con:



Seminario Internacional
Libertad de Expresión, Medios de Comunicación y derechos de la niñez y
adolescencia: priorizando marcos legales y políticas públicas

*“Estructura de propiedad de medios en AL y sus
impactos sobre la democracia y DDHH”*

Guillermo Mastrini (Universidad Nacional de Quilmes / Conicet)

Lima, Octubre de 2017.

Investigar la Concentración

- Actualizar los datos sobre concentración en América Latina considerando el escenario de digitalización y convergencia
- Establecer una serie histórica de la concentración en la región
- Analizar similitudes y diferencias entre los medios de comunicación y las telecomunicaciones
- Concentración nacional y regional disputa mercados con jugadores globales

Tres preguntas claves

- ¿Existe suficiente evidencia sobre la propiedad concentrada de los medios?
- ¿Implica la excesiva concentración de la propiedad de los medios una peligrosa constricción al intercambio de perspectivas e información para los ciudadanos de una democracia política?
- ¿Generaría un elevado grado de concentración de la propiedad de los medios un achicamiento de las opciones disponibles para los consumidores de productos mediáticos a precios competitivos?

¿Porqué es importante?

- Los medios de comunicación influyen la agenda de la política pública y la percepción pública sobre dichas política.
- El debate en torno a la concentración se ha tornado más complejo debido a la masificación de Internet, que por un lado permite la multiplicación exponencial de los mensajes emitidos, al mismo tiempo que genera empresas globales como Facebook y Google.
- El estudio de la concentración y la propiedad de los medios de comunicación constituye una prioridad a partir de la cual se puede profundizar en el estudio de la capacidad de los medios para facilitar o invisibilizar el debate democrático en torno a los asuntos de interés público (Williams, 1962).

Teorías sobre la concentración

- Algunos sostienen que la abundancia de información generada por las nuevas plataformas torna innecesaria la regulación específica (Thierer), otros señalan que la concentración tiende a incrementarse (Baker) y es necesario ponerle un freno.
- Las protecciones establecidas pueden ser interpretadas como una restricción gubernamental a la libertad de expresión (censura), o cómo una obligación de regular para garantizar el pluralismo de los medios (control de la concentración). El contraste remite a visiones negativas y positivas de la libertad de expresión.

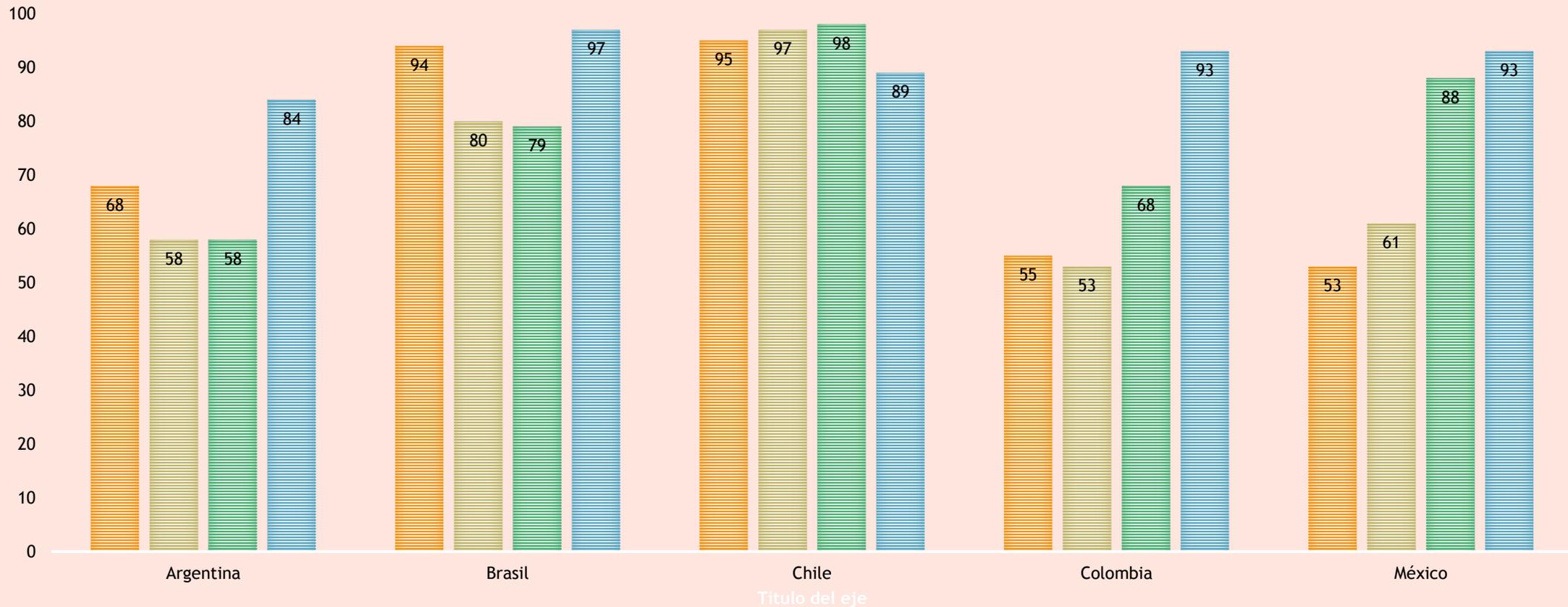
Los grandes grupos de comunicación de la región

- Telefónicas: Claro (Slim) y Movistar (Telefónica)
- Televisa
- Globo
- Clarín
- Google
- Facebook

Concentración en la televisión

CR4 TELEVISIÓN ABIERTA

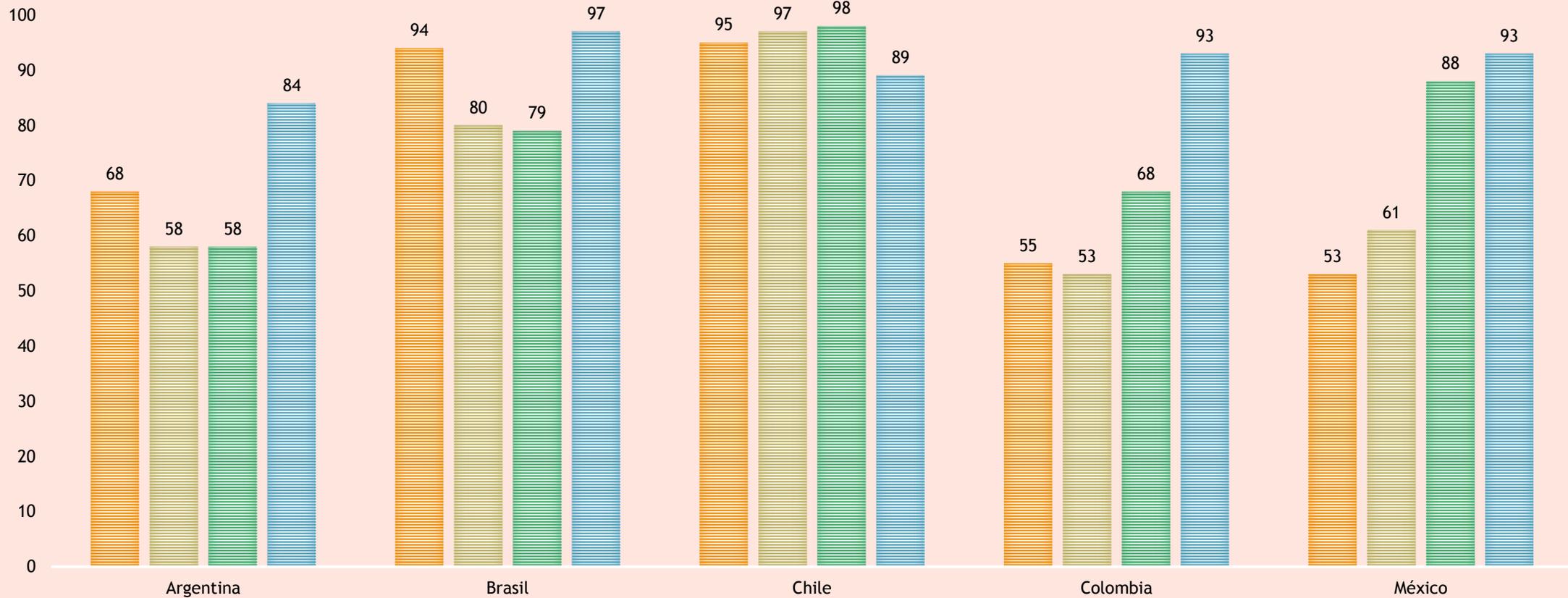
■ 2000 ■ 2004 ■ 2008 ■ 2014



Concentración en TV de Pago

CR4 TELEVISIÓN DE PAGO

■ 2000 ■ 2004 ■ 2008 ■ 2014



Evolución Concentración 2000 - 2014

	Diario	%	Radio	%	TvA	%	TvP	%	TelF	%	TelM	%	Promedio
Argentina	45	-28,5	58	65,7	92	-4,2	84	35,5	87	-10,3	100	0	9,7
Brasil	89	169,0	23	76,0	69	50,0	97	3,1	98	8,8	99	125	52,6
Colombia	66	-1,5	65	16,0	92	22,6	93	69,1	83	12,1	99	-1,0	19,5
Chile	94	23,3	77	s/d	91	-1,1	89	-11,0	90	-4,3	97	32,8	8,3
México	58	45,0	47	56,6	100	40,2	94	77,3	91	-9,0	100	13,6	38,7
Promedio	65,7	41,8	54	52,7	88,8	23,3	91,4	34,8	89,8	-0,5	99	34,0	

Los medios de comunicación en América Latina en el Siglo XXI

- Auge de gobiernos “progresistas”
- Los medios de comunicación son incluidos en la agenda política pública
- Se discuten concepciones de libertad de expresión: concepción individual vs. concepción social
- Convivencia pacífica vs. confrontación hegemónica
- Resultados electorales no atados al discurso de los grandes medios de comunicación
- Las reformas no logran cambiar el status quo comunicacional

Conclusiones

- La concentración relevada en este trabajo se han extendido y revisten un carácter conglomeral
- Los grandes grupos de comunicación de la región se fueron reacomodando al nuevo contexto internacional
- Menor concentración en medios que en telecomunicaciones
- Afectación indirecta al Derecho a la Información por entorno no diverso
- El problema de la concentración y la restricción de la diversidad afecta al conjunto de la población, incluido los niños.